Colegio Concepción de San Carlos
Rectoría

COMUNICADO PADRES Y APODERADOS Nº1/2025.

San Carlos, enero de 2025.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con entregar mi cordial saludo a toda la Comunidad Cocosan y anhelando que sigan disfrutando de un reparador descanso estival, me dirijo a ustedes para entregar información relevante, que es menester conozcan y así puedan administrar las acciones necesarias para el retorno a clases.

1. Los estudiantes de **kínder a cuarto año medio** ingresan a clases el **día miércoles 05 de marzo a las 8:30 horas** y los estudiantes de **prekínder** ingresan en la misma fecha a **las 13:45 horas**. La jornada de clases del primer día termina a las 12:00 y 17:00 horas, respectivamente.

2. Respecto al uniforme escolar, comunico que los estudiantes deben usar **obligatoriamente el uniforme institucional o bien el buzo del colegio,** que está explícitamente detallado en nuestro Reglamento Interno y publicado en la página institucional (WWW.COCOSAN.CL).

3. Por tanto, los estudiantes desde **prekínder a 6º año básico** deben utilizar el **buzo y polera institucional**, o bien, **su uniforme institucional**, si usted como apoderado(a) lo considera.

4. Y los estudiantes de **7º año básico y 4º año medio** deben utilizar el **uniforme institucional**. El uso del **buzo y polera del colegio solamente** será autorizado para los días que tengan clases de Educación Física. Para las ceremonias y presentaciones formales los estudiantes deben usar el **uniforme institucional.**

5. De acuerdo con la normativa del Ministerio de Educación los estudiantes continuarán sus aprendizajes con lo establecido en el currículum nacional y los diversos planes con enfoque en los **aprendizajes integrales**. Asimismo, nuestra línea pedagógica establecida en el Proyecto Educativo Institucional, seguirá acentuándose en el **núcleo pedagógico.**

6. El listado de **útiles escolares se encuentra publicado** en nuestra página institucional hasta 4º año básico y para los estudiantes de 5º básico a 4º medio fue enviado a los correos de los padres y apoderados, otros útiles más específicos de cada asigantura serán solicitados con el regreso a clases.

7. Durante el desarrollo este año escolar continuaremos profundizando nuestra **exigencia académica**, acompañada con un fortalecimiento de aprendizajes, asistencia a clases y un desarrollo sistemático de una **buena convivencia escolar**.

8. Con el retorno a clases se enviará un nuevo comunicado, que detallará las acciones más específicas a desarrollar durante las primeras semanas de marzo 2025.

Estimada Comunidad Escolar, anhelo un feliz retorno escolar, de tal forma que juntos continuemos desarrollando un proceso educativo de excelencia académica, donde prime la tolerancia, la fraternidad y la empatía.

Saludo con fraternal afecto,



RODOLFO MORA DE LA HOZ
RECTOR